



PROSPERIDAD
PARA TODOS



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN DECISIÓN – OCAD REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
ACTA No. 010

Fecha: 30 de agosto de 2013

Hora: 9:00 a.m. – 1:00 p.m.

Lugar: Museo del Atlántico – Barranquilla

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Gobierno Nacional

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Delegado: Germán Córdoba Ordóñez
Ministerio de Transporte	Delegado: Guadalupe Suárez
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Delegado: Elizabeth Taylor
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegado: Gloria Patricia Rincón
Departamento Nacional de Planeación.	Delegado: Paula Acosta

Gobernadores

Atlántico	José Antonio Segebre
Bolívar	Delegado: Margarita Díaz *
Cesar	Delegado: Federico Martínez Daza
Córdoba	Delegado: Fabio Pineda Contreras
La Guajira	Delegado: Cesar Arismendi Morales
Magdalena	Delegado: Carlos Francisco Diazgranados
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Delegado: Tatiana Pérez García
Sucre	Julio Cesar Guerra Tulena *

Alcaldes

Soledad	Franco Asís Castellanos Niebles
Baranoa	Roberto Carlos Celedón Venegas *
Achí	No asistió
Cartagena	Delegado: Juan Pablo Valbuena
Becerril	No asistió
Manaure Balcón del Cesar	Juan Carlos Araujo Orozco *
Sahagún	Carlos Alberto Elías Hoyos
Santa Cruz de Lorica	Francisco José Jattin Corrales
San Juan del Cesar	Carlos Julio Cesar Orozco Guerra *
Villanueva	Claudia Patricia Gómez Ovalle *
Algarrobo	Licet Belén Prieto Montejo *
Sabanas de San Ángel	No asistió
Providencia	Arturo Arnulfo Robinson Dawkins *
San Marcos	Arnulfo Miguel Ortega López *
San Juan de Betulia	Régulo Carmelo Puentes Cervantes
Sincelejo	Jairo Alfredo Fernández Quessep *

89

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Representantes a la Cámara

Representante Miguel Amín	No asistió
Representante	David Barguill *

Senadores

Musa Besaile Fayad	No asistió
Nora María García	No asistió

Representantes Comunidades Indígenas, Afrocolombianas, Negras, Raizales y Palenqueras

Elfrén Vásquez Salas – Representante Legal Consejo Comunitario Alejandro Durán Díaz

Invitado

Dr. Jairo Alberto Zapa, Director de Proyectos de la Gobernación del departamento de Córdoba.
--

Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe

Divas Iglesias Polo, Secretaria de Planeación del Departamento del Atlántico.

* Asistieron después del llamado a lista.

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, le informa al Presidente, Dr. José Antonio Segebre que se encuentran presentes en la sesión miembros de los tres niveles de Gobierno; el Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, indica que hay quórum para sesionar de acuerdo con el inciso Segundo del Artículo 5 del Decreto 1075 de 2012.

ELECCIÓN DE VOCEROS

Se elige como vocero de los alcaldes al Dr. Régulo Carmelo Puentes Cervantes, alcalde de San Juan de Betulia.

Se elige como vocero de los gobernadores al Dr. Cesar Arismendi Morales, delegado del departamento de la Guajira.

La Dra. Paula Acosta, delegada del Departamento Nacional de Planeación, es la vocera del Gobierno Nacional.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Debido a la llegada después del llamado a lista por parte de algunos miembros del OCAD y atendiendo la necesidad de los gobernadores de asistir en las horas de la tarde, a una reunión con el Señor Presidente de la República, Dr. Juan Manuel Santos Calderón, el orden del día inicialmente propuesto fue revisado y se aprobó con la recomendación de excluir dos de los puntos de la agenda, los cuales fueron pospuestos para la próxima sesión del OCAD; los puntos aplazados fueron:

- Procedimiento para la aprobación de actas
- Informe del estado de los proyectos aprobados por el OCAD Región Caribe

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El orden del día aprobado es:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Palabras de instalación a cargo del Presidente del OCAD Región Caribe
4. Solicitud de desaprobación de proyectos
5. Solicitud de priorización y aprobación de proyectos viabilizados
6. Solicitud de viabilización, priorización y aprobación de proyectos
7. Solicitud de cambios a proyectos
8. Propositiones y varios

3. PALABRAS DE INSTALACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL OCAD REGIÓN CARIBE

El gobernador del Atlántico, Presidente del OCAD Región Caribe, Dr. José Antonio Segebre, da la bienvenida a los miembros del OCAD, así como al Dr. Luis Fernando Arboleda, director de FINDETER, resaltando su gestión en proyectos muy importantes para la región Caribe colombiana y agradece a todos su participación en la sesión.

4. SOLICITUD DE DESAPROBACIÓN DE PROYECTOS

DESAPROBACIÓN DE PROYECTO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SUCRE:

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, informa que la Gobernación de Sucre envió una comunicación de fecha 9 de agosto de 2013, en la que solicitan la desaprobación del proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSIÓN DE LA VÍA MORROA - EL YESO- LAS PIEDRAS -COLOSÓ DEPARTAMENTO DE SUCRE", teniendo en cuenta que existe otro proyecto de inversión denominado: "CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO FLEXIBLE DEL EJE VIAL MONTES DE MARÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE MORROA CON EL MUNICIPIO DE COLOSÓ DEL K0+00 HASTA EL K21+387 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE - BPIN 2012000020042" que tiene impacto sobre la misma zona, solicitando que los recursos que se liberen puedan ser utilizados en otros proyectos para beneficiar a otro sector de la población sucreña.

Nombre del Proyecto	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSIÓN DE LA VÍA MORROA- EL YESO- LAS PIEDRAS -COLOSÓ DEPARTAMENTO DE SUCRE		
Acuerdo de Aprobación	001 de 2012	Código BPIN	2012000020044
Valor Solicitado SGR	\$500.000.000	Fondo de Desarrollo Regional 2012	\$500.000.000
Estado del Proyecto	SIN EJECUCIÓN - NO SE HAN GIRADO RECURSOS POR MINHACIENDA		
Justificación de la Desaprobación	El proyecto de inversión: "CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO FLEXIBLE DEL EJE VIAL MONTES DE MARÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE MORROA CON EL MUNICIPIO DE COLOSÓ DEL K0+00 HASTA EL K21+387 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE - BPIN 2012000020042 aprobado en Acuerdo 001 tiene impacto sobre la misma zona.		

El gobernador del Atlántico, Dr. José Antonio Segebre, señala respecto a esta iniciativa, que puede, de alguna manera, haber inconveniente si existen 2 proyectos con intervención similar en la misma zona.

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la desaprobación y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: DESAPROBAR EL PROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSION DE LA VÍA MORROA- EL YESO- LAS PIEDRAS -COLOSÓ DEPARTAMENTO DE SUCRE".

5. SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZADOS

DEPARTAMENTO DE SUCRE

Por parte de la Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, se hace la presentación del proyecto viabilizado: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS LOS COCOS-LA MARTHA, HATO NUEVO - SUCRE, GUARANDA - EL GARCERO Y WIRA - MAJAGUAL EN LA ZONA DE LA MOJANA SUCRE, CARIBE. Sin embargo, el Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, solicita esperar la llegada del gobernador de Sucre para la votación de la priorización y aprobación de los proyectos de ese departamento. En consecuencia, se continúa con el orden del día.

6. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS

DEPARTAMENTO DE CESAR

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe realiza la presentación de los saldos de recursos del SGR en el departamento del Cesar y de los proyectos que se presentan en esta sesión para someterlos a la consideración de los miembros de este Cuerpo Colegiado:

Saldos del departamento de Cesar:

FONDO	2012	2013-2014
DESARROLLO REGIONAL	0	8.678.514.710
COMPENSACIÓN REGIONAL	0	44.260.468.377

Nombre del Proyecto	SANEAMIENTO ERRADICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS AL AIRE LIBRE Y EN RELLENO SANITARIO, MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO TOTAL EN AGUSTÍN CODAZZI, CESAR, CARIBE		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020042		
Objetivo del Proyecto	EL DEPARTAMENTO DEL CESAR CUENTA CON 25 MUNICIPIOS, LOS CUALES PRODUCEN EN PROMEDIO 414.89 TON/DÍA DE BASURAS, ES DECIR EL 15.6% MÁS CON RESPECTO A LA PRODUCCIÓN DE AÑOS 2006.		
Valor del Proyecto	\$ 24.999.714.773	Valor Solicitado al SGR	\$ 24.999.714.773

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Fondo de Compensación Regional	2013	\$ 24.999.714.773	
Ejecutor propuesto	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI		
Interventor propuesto	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI		
Tiempo de ejecución	12 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a Universidad del Atlántico. 5 de julio/2013.			

La Secretaria Técnica indica que el 29 de agosto de 2013 se recibió una comunicación enviada por parte del alcalde del municipio de Agustín Codazzi, Efraín Quintero Mendoza, quien presenta el proyecto, solicitando su retiro de la sesión. Se hace lectura de la carta recibida.

La Dra. Paula Acosta, Subdirectora de Gestión Territorial y de Inversión Pública del DNP, manifiesta que durante el Pre-OCAD se identificaron unos requerimientos de carácter técnico por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se han hecho llegar al equipo de la Alcaldía para efectuar los ajustes. Cuando dicho proyecto se encuentre ajustado, según lo expresado por ese Ministerio, se podrá volver a presentar.

Nombre del Proyecto	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN-PREVENCIÓN PARA REDUCIR MORBIMORTALIDAD EN INFANCIA, RIESGOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ENFERMEDADES EN EL ADULTO MAYOR EN EL COPEY, BOSCONIA, EL PASO, CHIRIGUANÁ Y CURUMANÍ CESAR			
FASE 3				
Código BPIN	2013000020064			
Objetivo del Proyecto	DISMINUIR DE MANERA GRADUAL LA MORBIMORTALIDAD POR EDA, IRA Y DESNUTRICION EN NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y RIESGOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES, ENFERMEDADES PREVALENTES EN LOS ADULTOS MAYORES			
Valor del Proyecto	\$ 8.965.166.048	Valor Solicitado al SGR	\$ 8.965.166.048	
Fondo de Compensación Regional	2013	\$ 6.690.576.068	2014	\$ 2.274.589.980
Ejecutor propuesto	MUNICIPIO DE CURUMANÍ			
Interventor propuesto	MUNICIPIO DE CURUMANÍ			
Tiempo de ejecución	18 meses	Verificación DNP	CUMPLE	
Comité Consultivo: Concepto de Universidad del Atlántico 27 de agosto/2013. El proyecto es pertinente, sin embargo, se han detectado algunas debilidades en su formulación. Se sugiere a los proponentes revisar.				

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD, informa que se recibió una carta el 29 de agosto de los corrientes, enviada por el alcalde del municipio de Curumaní, Henry Chacón Amaya, quien presentó el proyecto, solicitando el retiro del mismo, con el fin que no sea sometido a consideración por parte de los miembros del OCAD.

La Dra. Paula Acosta señala que se realizó una revisión del proyecto con el Ministerio de Salud y Protección Social y se indicó que algunas de sus actividades deben concatenarse mejor para los propósitos del mismo;

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

es un proyecto muy pertinente si se tiene en cuenta que los temas de salud sexual y reproductiva son de los más difíciles en términos de salud pública en el departamento del Cesar, y que es necesario fortalecerlo técnicamente.

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD, realiza la presentación de los saldos de recursos del SGR en el departamento de Córdoba y de los proyectos que se presentan en esta sesión para someterlos a la consideración de los miembros de este Cuerpo Colegiado:

Saldos del departamento de Córdoba:

FONDO	2012	2013-2014
DESARROLLO REGIONAL	1.504.698.190	19.578.159.047
COMPENSACIÓN REGIONAL	15.788.588.738	46.323.980.021

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA LOS CORREDORES VIALES ESTRATÉGICOS CORREGIMENTALES QUE COMUNICAN CON LAS CABECERAS URBANAS Y TRONCALES EN LOS MUNICIPIOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ DEPARTAMENTO DE CORDOBA.		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020050		
Objetivo del Proyecto	MEJORAR LAS COMUNICACIONES TERRESTRES Y DISMINUIR LOS TIEMPOS DE MOVILIZACIÓN EN LAS PRINCIPALES VÍAS QUE COMUNICAN LAS CABECERAS MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS DE MONTERÍA, CERETÉ, SAN PELAYO, LORICA, COTORRA Y CIÉNAGA DE ORO CON SUS CORREGIMIENTOS.		
Valor del Proyecto	\$ 49.664.651.102	Valor Solicitado al SGR	\$ 49.664.651.102
Fondo de Compensación Regional	2013	\$32.164.651.102	
Fondo de Desarrollo Regional	2014	\$ 17.500.000.000	
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
Tiempo de ejecución	18 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a Universidad del Atlántico 23 de mayo/2013.			

El Dr. Cesar Arismendi, delegado por parte de la gobernación de La Guajira, solicita al delegado del departamento de Córdoba, presentar sus argumentos respecto del proyecto. En tal sentido, el Dr. Fabio Pineda, Secretario de Planeación del Departamento de Córdoba, manifiesta que es un proyecto muy importante para el departamento de Córdoba ya que se trata de vías de comunicación de las cabeceras municipales de Cereté, San Pelayo, Lorica, Cotorra y Ciénaga de Oro y con sus corregimientos; razón por la cual, solicita a los tres niveles de Gobierno del OCAD votar positivamente el proyecto.

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Dr. José Antonio Segebre, Presidente del OCAD, informa que se ha comunicado telefónicamente con el Gobernador de Córdoba y que éste le ha manifestado la importancia del proyecto para su departamento.

Los voceros de los tres niveles de Gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA LOS CORREDORES VIALES ESTRATÉGICOS CORREGIMENTALES QUE COMUNICAN CON LAS CABECERAS URBANAS Y TRONCALES EN LOS MUNICIPIOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ DEPARTAMENTO DE CORDOBA."

Nombre del Proyecto	FORMULACIÓN ESTUDIOS PROYECTO REGIONAL PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN COSTERA EN LOS MUNICIPIOS DE MOÑITOS, PUERTO ESCONDIDO, SAN BERNARDO DEL VIENTO Y LOS CÓRDOBAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
FASE 2			
Código BPIN	2013000020053		
Objetivo del Proyecto	ENTREGAR RESULTADOS DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS CON ALTERNATIVAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES DE RECUPERACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN COSTERA, DE LOS MUNICIPIOS DE MOÑITOS, PUERTO ESCONDIDO, LOS CÓRDOBAS Y SAN BERNARDO DEL VIENTO		
Valor del Proyecto	\$1.983.566.667	Valor Solicitado al SGR	\$1.983.566.667
Fondo de Desarrollo Regional	2013	\$1.983.566.667	
Ejecutor propuesto	MUNICIPIO DE MOÑITOS		
Interventor propuesto	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO		
Tiempo de ejecución	3 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Concepto de la Universidad del Atlántico - junio 17/2013. Presentaron observaciones al proyecto.			

El Dr. José Antonio Segebre, Presidente del OCAD, solicita aclarar si este proyecto tiene algún compromiso de recursos por parte del Gobierno Nacional; la Secretaria Técnica indica que es un proyecto en fase 2 y no es cofinanciado. El Dr. Cesar Arismendi, delegado del departamento de La Guajira, recuerda al Presidente del OCAD que este proyecto ya había sido presentado en la sesión anterior y que había observaciones, preguntando si éstas habían sido atendidas, frente a lo cual la Dra. Paula Acosta informa que se realizó una mesa de trabajo con los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Comercio, donde se avanzaron

91

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

en esos ajustes y observaciones que se tenían y se logró tener para el día de hoy la presentación del proyecto con los ajustes subsanados.

El Dr. Jairo Zapa, Director de Regalías del departamento de Córdoba, manifiesta que la Gobernación ratifica la necesidad de seguir avanzando con los diseños en fase 2 para los 125 kilómetros de costa; sin embargo, aún le sigue preocupando el tema de poder garantizar los recursos de fase 3. Que no tienen inconveniente en sacar adelante la aprobación de la fase 2, pero solicita que quede como un compromiso a nivel del OCAD, poder gestionar los recursos para la ejecución en un nivel de priorización de las obras que deriven del estudio.

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO.

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN DE EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CORREGIMIENTO LOS GARZONES MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
FASE 2				
Código BPIN	2013000020025			
Objetivo del Proyecto	IMPLEMENTAR EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS (EXCRETAS) EN EL CORREGIMIENTO DE LOS GARZONES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.			
Valor del Proyecto	\$12.696.952.110	Valor Solicitado al SGR	\$12.696.952.110	
Fondo de Compensación Regional	2013	\$8.770.529.668	2014	\$3.926.422.442
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
Tiempo de ejecución	14 meses	Verificación DNP	CUMPLE	
Comité Consultivo: Concepto de la Universidad del Atlántico – 27 de agosto de 2013. Proyecto viable técnica y financieramente.				

La Dra. Paula Acosta, Delegada del Gobierno Nacional, solicita que el Municipio cuente con el acompañamiento del Ministerio de Vivienda y Agua Potable, a través de unas mesas de trabajo, para atender las observaciones realizadas por dicha cartera, antes de la ejecución del proyecto.

Los voceros de los tres niveles de Gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

[Handwritten signature]

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CORREGIMIENTO LOS GARZONES MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".

En este punto de la sesión, el Dr. José Antonio Segebre da la bienvenida a la Dra. Paula Marcela Arias, directora de Colciencias, quien en conjunto con el director de FINDETER, realizará una exposición al final de la sesión sobre el PROYECTO DIAMANTE CARIBE, a través del cual se busca que las regiones trabajen armónicamente para su desarrollo; el Dr. Segebre le manifiesta el interés de los gobernadores de la Costa Caribe en continuar presentando proyectos de ciencia y tecnología.

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD, realiza la presentación de los saldos de recursos del SGR en el departamento de La Guajira y de los proyectos que se presentan en esta sesión para someterlos a la consideración de los miembros de este Cuerpo Colegiado:

Saldos del departamento de La Guajira:

FONDO	2012	2013-2014
DESARROLLO REGIONAL	0	0
COMPENSACIÓN REGIONAL	5.932.711.080	\$ 4.919.313.367

Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020036		
Objetivo del Proyecto	FORTALECER LA CAPACIDAD INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.		
Valor del Proyecto	\$440.950.000	Valor Solicitado al SGR	\$400.000.000
Fondo de Compensación Regional	2012	\$400.000.000	
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Tiempo de ejecución	4 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a la Universidad de Cartagena el 23 de noviembre/2012			

El Dr. José Antonio Segebre informa que en comunicación con el gobernador de La Guajira, éste manifestó que se han presentado en el departamento de La Guajira una serie de afectaciones específicas que son muy inusuales en el territorio, se han dado en general cinco (5) en los últimos tiempos y que es necesario fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro.

Los voceros de los tres niveles de Gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

La Dra. Divas Iglesias, Secretaría Técnica del OCAD, realiza la presentación de los saldos de recursos del SGR en el departamento de San Andrés Islas y de los proyectos que se presentan en esta sesión para someterlos a la consideración de los miembros de este Cuerpo Colegiado:

Saldos del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:

FONDO	2013-2014
DESARROLLO REGIONAL	272.921.232
COMPENSACIÓN REGIONAL	5.100.132.439

Nombre del Proyecto	ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL FUERTE LA LIBERTAD MUNICIPIO DE PROVIDENCIA, SAN ANDRÉS, CARIBE		
FASE 1			
Código BPIN	2013000020046		
Objetivo del Proyecto	Realizar los "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO INTEGRAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL FUERTE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA – PRIMERA ETAPA" como una estrategia para lograr la reconstrucción del Fuerte La Libertad.		
Valor del Proyecto	\$ 2.302.535.752	Valor Solicitado al SGR	\$ 2.302.535.752

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Fondo de Compensación Regional	2013	\$ 2.302.535.752	
Ejecutor propuesto	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		
Interventor propuesto	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		
Tiempo de ejecución	6 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a la Universidad del Atlántico 17 de junio/2013			

La Dra. Tatiana Pérez García, delegada del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, manifiesta su preocupación en la fase de ejecución, ya que sólo en estudios se gastan más de dos mil millones de pesos, solicitando que se estudie con más detenimiento, sometiéndolo a votación en el próximo OCAD.

El alcalde del municipio de Providencia, Dr. Arturo Robinson, señala que desde el OCAD pasado este proyecto ha tenido suficiente tiempo para ser estudiado, que ya había sido presentado aún con anterioridad al OCAD pasado y que no se conoce por qué siguen las dudas al respecto. Todas las observaciones fueron atendidas a tiempo y considera que el proyecto no debería ser aplazado más y ser sometido a votación.

La Dra. Tatiana Pérez García señala que es necesario que de parte de la Alcaldía se garanticen los recursos para la etapa de ejecución.

El Dr. Robinson manifiesta que no es posible que se solicite garantizar los recursos para la ejecución, cuando el proyecto está en etapa de diseño, en fase 1 y están las instancias sobre las cuales se realizarán las gestiones. El Viceministerio de Turismo en el OCAD pasado manifestó su complacencia; es un proyecto que al final puede estar alrededor de \$12.000 millones de pesos. En Providencia Isla, a diferencia de otros municipios, el territorio es limitado, y los pocos proyectos en que se permite invertir son los del sector turismo. El desarrollo y la subsistencia del municipio se basa en los proyectos de infraestructura turística. Hoy la Alcaldía no tiene los recursos para garantizar la fase 3, por eso se van a gestionar.

La Dra. Paula Acosta indica que es un proyecto que se trae por segunda vez al OCAD, que ha sido revisado por el Ministerio de Comercio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Éste último formuló unas recomendaciones para la ejecución de la fase de estudio; se reconoce la importancia de tener dichos estudios para gestionar recursos para la ejecución de las obras; claramente es una prioridad en todo el Caribe, en particular para los municipios de San Andrés y de Providencia, y es un tema muy sensible porque de esa recuperación de playas depende una parte importante de su actividad económica. Invita a que se apruebe el proyecto; con esto se puede dimensionar la magnitud de las obras, y con el Gobierno se puede gestionar ya sea la asistencia técnica o hacia futuro, algún tipo de cofinanciación por parte de la Nación, para poder desarrollar las obras; hoy no se conoce con qué porcentaje se puede cofinanciar, pero lo que sí es cierto es que para poder buscar los recursos, se deben tener los estudios y el proyecto diseñado.

El alcalde de Providencia manifiesta que en las reuniones que se tienen previstas con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, una vez sea aprobada la fase 1, se suscribirá un acta de compromiso para que ese Ministerio acompañe durante la ejecución del proyecto.

La Dra. Paula Acosta propone que la interventoría sea ejecutada por el departamento de San Andrés para que realice un acompañamiento cercano al desarrollo del proyecto.

(Handwritten mark)

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Dr. Régulo Puentes, vocero de los alcaldes, indica que no ha escuchado que el proyecto tenga alguna consideración de carácter técnico que impida aprobarlo. Lo que se observa y que es motivo de preocupación, y así lo ha manifestado a la Dra. Paula, es que cuando los municipios son los ejecutores pareciera que se perdiera la confianza de los gobernadores hacia los alcaldes; su posición como representante de los alcaldes es que sea el municipio de Providencia quien ejecute y sea el interventor.

El Dr. José Antonio Segebre aclara que no es el tema de desconfianza, sino de trabajo en conjunto, para que tanto municipio como departamento trabajen armónicamente para sacar el proyecto adelante; un proyecto no tiene el mismo impacto en el Gobierno Nacional para conseguir recursos si solo lo gestiona el municipio, caso contrario cuando llega apoyado por su gobernador. No es el caso del Atlántico, donde muchas veces se les envían los recursos a los alcaldes para que ejecuten los proyectos.

La Dra. Paula Acosta reitera que no es un tema de confianza y solicita al alcalde de Providencia que se manifieste si está de acuerdo con la propuesta. Indica que está demostrado que los municipios tienen una muy buena capacidad de ejecución, tienen una participación significativa en los OCAD regionales; el tema es que se busque un mecanismo de coordinación y se observa que se puede dar ese espacio. Ve la voluntad de la Gobernación y está claro que el alcalde de Providencia quiere que salga adelante el proyecto.

El Dr. Robinson manifiesta que esto no es solamente un proyecto, es un estilo de vida para ellos y que con la Gobernación las cosas están claras. Lo que le preocupa es que en el día de hoy hay una posición marcada, muy distinta a la presentada en anteriores sesiones. Espera que la posición de la Gobernación en la ejecución del proyecto no sea una piedra en el zapato, porque lo que se necesita es que el proyecto salga adelante por el bienestar de la comunidad de Providencia.

El Dr. Segebre señala que la preocupación que se observa es principalmente en el tema de la financiación de las obras y está seguro que el Gobierno Nacional va a ayudar a San Andrés en ese propósito.

El proyecto se somete a consideración con la modificación en la interventoría la cual estará a cargo del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Los voceros de los tres niveles de Gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL FUERTE LA LIBERTAD MUNICIPIO DE PROVIDENCIA, SAN ANDRÉS, CARIBE". La Interventoría estará a cargo de la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por votación unánime de los tres niveles de Gobierno.



ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD, realiza la presentación de los saldos de recursos del SGR en el departamento de Bolívar y de los proyectos que se presentan en esta sesión para someterlos a la consideración de los miembros de este Cuerpo Colegiado:

Saldos del departamento de Bolívar:

FONDO	2012	2013-2014	2015
DESARROLLO REGIONAL	2.630.986.725	72.485.691.934	27.086.605.460
COMPENSACIÓN REGIONAL	26.161.484.434	77.703.003.126	43.603.062.729

Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE VARIEDADES MEJORADAS DE AGUACATE EN 440 HAS, PARA BENEFICIAR COMUNIDADES NEGRAS DEL CONSEJO COMUNITARIO ALEJANDRO DURÁN DÍAZ EN LOS MUNICIPIOS DE ALTOS DEL ROSARIO Y BARRANCO DE LOBA, BOLÍVAR, CARIBE				
FASE 3					
Código BPIN	2013000020065				
Objetivo del Proyecto	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS TRADICIONALES REALIZADAS POR LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE ALTOS DEL ROSARIO Y BARRANCO DE LOBA, MEDIANTE EL FOMENTO DEL CULTIVO DE VARIEDADES MEJORADAS DE AGUACATE.				
Valor del Proyecto	\$8.720.246.439,39	Valor Solicitado al SGR	\$ 8.112.078.439,39		
Fondo de Compensación Regional					
2013	\$ 3.892.812.502,63	2014	\$ 2.059.004.378,92	2015	\$ 2.160.261.557,84
Ejecutor propuesto	MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA				
Interventor propuesto	MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA				
Tiempo de ejecución	36 meses	Verificación DNP	CUMPLE		
Comité Consultivo: Concepto de la Universidad del Atlántico Favorable de agosto 20/2013					

La Dra. Margarita Díaz, delegada del departamento de Bolívar, solicita que el proyecto sea revisado porque en primer lugar la Gobernación no lo conoce y en segundo lugar, Barranco de Loba no es un municipio donde haya aguacate y ni siquiera existe una UMATA; esto preocupa un poco requiere su estudio. Por tal motivo, se solicita su aplazamiento.

La Dra. Paula Acosta presenta una aclaración de procedimiento: todos los proyectos son conocidos por todos los miembros del OCAD, y se tienen que circular con 7 días hábiles de anticipación antes de ser aprobados. Solicita a la Secretaria Técnica certifique si este proyecto fue circularizado, junto con los demás, ante los miembros del OCAD, porque esa no es una razón para no someter un proyecto a discusión.

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La Dra. Divas Iglesias informa que cuando se presenta la convocatoria a los diferentes miembros del OCAD, se envía el listado de los proyectos, así como el usuario y clave, para que los mismos sean consultados.

El Dr. José Antonio Segebre manifiesta a la Dra. Divas Iglesias que sería muy conveniente que tanto alcaldes como gobernadores, informen con antelación, así sea a través de correo electrónico, que conocen los proyectos que serán tratados en las sesiones de OCAD.

El Dr. Elfrén Vásquez Salas, representante legal del Consejo Comunitario Alejandro Durán Díaz del municipio Altos del Rosario y de las comunidades afrodescendientes, Sur de Bolívar, manifiesta que este proyecto fue presentado en el OCAD y que la Gobernación de Bolívar si tiene conocimiento, toda vez que el mismo gobernador habló con él en Altos del Rosario y señaló que le gustaba el proyecto; que era una iniciativa que iba a beneficiar la productividad de unas comunidades negras; también manifiesta que tratándose de *"los negros en Colombia todas las cosas tienen que lucharlas, el departamento de Bolívar piensa solamente desde Gambote hasta Cartagena y no desde Gambote hasta el Sur de Bolívar"*. Informa a los diferentes niveles de Gobierno del OCAD que es un proyecto de vital importancia para sus comunidades, que se han visto afectadas por la violencia, el narcotráfico, el desplazamiento, la minería ilegal y la ola invernal y que este es un proyecto que va a mejorar la calidad de vida de las comunidades ancestrales del territorio, tanto del municipio de Barranco de Loba, como de Altos del Rosario, por ello solicita que sea aprobado.

El Dr. Segebre señala que la idea en el OCAD de la Región Caribe ha sido tratar de beneficiar a todas las comunidades, sin ningún tipo de distingo, ni discriminación; si el proyecto es bueno, hay que tener la seguridad que va a salir adelante, como ha sucedido en otras sesiones, sin ningún tipo de problema. Precisamente para evitar todo ese tipo de inconvenientes, se está citando para el próximo 11 de septiembre una nueva sesión de OCAD, espacio en el cual puede votarse este proyecto.

La Dra. Margarita Díaz, delegada de la Gobernación del departamento de Bolívar, manifiesta que no es que no se tenga conocimiento de que el proyecto haya sido presentado, sino que Barranco de Loba no es una zona aguacatera y por ello se quiere estudiar, aplazándolo. Si de aquí al 11 de septiembre se define que el aguacate es un producto que se puede dar en esa zona, no hay ningún problema en aprobarlo en la próxima sesión.

A continuación, se le concede la palabra por parte de los miembros del OCAD al Sr. alcalde del municipio de Barranco de Loba, Dr. Manuel Ramos, quien señala que la intención no es pelear con nadie, que este proyecto es una iniciativa de las comunidades negras, las cuales en su concepto tienen todo el abandono del Estado y han sido víctimas de todos los conflictos armados del país; pero sobre todo, corrigiendo a la Dra. Díaz, aclara que Barranco de Loba si tiene UMATA y que en ese municipio si se da el aguacate, precisamente hay unos estudios ya hechos y en la comunidad se produce mucho aguacate, simplemente no es tan visible; él, como primera autoridad del municipio, lo puede afirmar. Solicita a los miembros del OCAD que voten el proyecto; reitera que no vinieron a discutir, sino a escuchar la decisión sobre uno de los proyectos más bonitos que se han presentado.

La Dra. Paula Acosta, Subdirectora del DNP, responde al alcalde de Barranco de Loba y al representante de las comunidades negras, recordando a su vez a todos los miembros del OCAD, dos disposiciones: una es que las minorías, en este caso las comunidades negras tienen la posibilidad de presentar proyectos directamente a la Secretaría Técnica del OCAD; esta es una potestad especial, un tratamiento preferencial que da la Ley de Regalías; y este es uno de esos proyectos que llega directamente como una motivación de las comunidades negras para desarrollarlo. Desde el Gobierno Nacional se hicieron revisiones y ajustes. Se ha trabajado muy intensamente en este proyecto para sacarlo adelante y para que todos sus componentes técnicos estén



ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

alineados. Invita a que se genere una coordinación con el Gobierno Nacional y con el Departamental. La propuesta es que, en aras de articular y coordinar con la Gobernación de Bolívar, se espere hasta el próximo OCAD.

El Dr. José Antonio Segebre, Presidente del OCAD, manifiesta que hay voluntad de los 3 niveles de gobierno en el que el proyecto salga adelante. Se compromete que a todo costo el 11 de septiembre sea votado sin ningún problema. Solicita que se realice una mesa de concertación con el Gobierno Nacional y la Gobernación. Manifiesta que es importante el trabajo conjunto para que los proyectos puedan ser una realidad. Reconoce que el proyecto es valioso y muy importante para esa zona y está seguro que el gobernador de Bolívar va a aprobarlo.

El Dr. Régulo Puentes, vocero de los alcaldes ante el OCAD, propone, dado que el proyecto es viable técnicamente, se apruebe con la ejecución por parte del municipio de Barranco de Loba y la interventoría por parte del departamento de Bolívar para que trabajen mancomunadamente.

La Dra. Margarita Díaz insiste en el aplazamiento y manifiesta que lo que se quiere conocer es el impacto del proyecto en una zona que tradicionalmente no es aguacatera.

El Senador José Francisco Herrera, previa solicitud de la palabra a los miembros del OCAD, interviene manifestando que asistió para conocer el funcionamiento de los OCAD y señala su preocupación en el sentido que los alcaldes están pidiendo que se voten unos proyectos que se encuentran en el orden del día y que por situaciones que no deben exponerse hoy, se están aplazando. Son generosos en acompañar a los Gobernadores en sus pretensiones, pero no ve lo mismo de parte de los gobernadores hacia los alcaldes. Solicita que se tenga en cuenta el procedimiento del funcionamiento de los OCAD.

El Dr. Segebre presenta a los miembros del OCAD la filosofía de los proyectos regionales, los cuales deben impactar a un número significativo de municipios. Por tal motivo, deben darse sinergias y los gobernadores deben acompañar a los alcaldes en los procesos que ellos sacan adelante. Deben ser los coordinadores junto con los alcaldes de la inversión pública ante el Gobierno Nacional.

La Dra. Paula Acosta aclara que las gobernaciones son instancias para coordinar inversiones y otro tipo de medidas. El tiempo solicitado es necesario para alcanzar la coordinación de los tres niveles de Gobierno. Respondiendo al Senador Herrera, el OCAD puede tomar la decisión que a bien tenga, dado que es el órgano supremo. Lo que se somete a aprobación es un aplazamiento para la votación en la próxima sesión.

El Dr. Arnulfo Ortega, alcalde de San Marcos, quiere llamar la atención en que cada municipio y departamento tienen sus planes de desarrollo aprobados y propone que sean las secretarías de planeación de los departamentos las que certifiquen que los proyectos son técnicamente viables. El gobernador Segebre califica de valioso el aporte del Sr. alcalde Ortega.

El vocero de los alcaldes, Dr. Régulo Puentes, solicita que se vote por la viabilización y priorización del proyecto.

Bajo este contexto, la votación y el sentido de la decisión sobre el proyecto son los siguientes:



ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR Y PRIORIZAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE VARIEDADES MEJORADAS DE AGUACATE EN 440 HAS, PARA BENEFICIAR COMUNIDADES NEGRAS DEL CONSEJO COMUNITARIO ALEJANDRO DURÁN DÍAZ EN LOS MUNICIPIOS DE ALTOS DEL ROSARIO Y BARRANCO DE LOBA, BOLÍVAR, CARIBE".

Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACIÓN Y DOTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES PARA 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020077		
Objetivo del Proyecto	AJUSTAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN CONCORDANCIA CON LOS ESTÁNDARES, PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS DEL PLAN NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES (PNVCC) DE LA POLICÍA NACIONAL.		
Valor del Proyecto	\$ 6.208.088.000	Valor Solicitado al SGR	\$ 6.208.088.000
Fondo de Compensación Regional	2014	\$ 6.208.088.000	
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Tiempo de ejecución	7 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Concepto de la Universidad del Atlántico Favorable de agosto 16/2013			

Sobre el proyecto no se presenta ninguna intervención y los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y DOTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES PARA 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

[Handwritten mark]

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DETECTAR TEMPRANAMENTE ALTERACIONES AUDITIVAS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 14 AÑOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020079		
Objetivo del Proyecto	DESARROLLAR ACCIONES DE SALUD PÚBLICA QUE PERMITAN ADELANTAR ESTRATEGIAS COORDINADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA Y LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR AUDITIVO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 14 AÑOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Valor del Proyecto	\$1.346.730.840	Valor Solicitado al SGR	\$1.346.730.840
Fondo de Compensación Regional	2013	\$ 1.346.730.840	
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Tiempo de ejecución	12 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a la Universidad del Atlántico el 9 de agosto/2013.			

La Dra. Paula Acosta señala que el Ministerio de Salud y Protección Social ha manifestado su intención de acompañar en la etapa pre-contractual del proyecto.

Los voceros de los tres niveles de Gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DETECTAR TEMPRANAMENTE ALTERACIONES AUDITIVAS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 14 AÑOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE DEPORTE COLISEO REGIONAL DE LA DEPRESIÓN MOMPOSINA, BOLÍVAR		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020082		
Objetivo del Proyecto	FACILITAR A LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DE MOMPOX, TALAIGUA NUEVO Y SAN FERNANDO BOLÍVAR, LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA QUE LES PERMITA ACCEDER A PRÁCTICAS DEPORTIVAS.		
Valor del Proyecto	\$ 4.516.070.741,69	Valor Solicitado al SGR	\$ 4.516.070.741,69

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Fondo de Desarrollo Regional	2013	\$ 4.516.070.741,69
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	
Tiempo de ejecución	8 meses	Verificación DNP CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a la Universidad del Atlántico el 20 de agosto/2013.		

Sobre el proyecto no se presenta ninguna intervención y los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE DEPORTE COLISEO REGIONAL DE LA DEPRESION MOMPOSINA, BOLÍVAR"

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE 21,4 KM DE LA VIA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CÓRDOBA Y ZAMBRANO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020084		
Objetivo del Proyecto	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD EN LA VÍA ENTRE LAS CABECERAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA Y ZAMBRANO.		
Valor del Proyecto	\$36.008.127.946	Valor Solicitado al SGR	\$36.008.127.946
Fondo de Compensación Regional	2013	\$36.008.127.946	
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Tiempo de ejecución	18 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a la Universidad del Atlántico el 27 de agosto/2013.			

La Dra. Paula Acosta, delegada del Gobierno Nacional, señala que para la etapa precontractual se ha solicitado una aclaración, ya que esta vía ha recibido recursos de diferentes fuentes. En particular, se está terminando la ejecución de una parte con recursos de FINDETER, \$1.600 millones de pesos. Es importante que quede en el acta que dentro del cuerpo del proyecto se debe precisar cuáles son exactamente los metros

97

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

del alcance del mismo y separar claramente cuáles son los recursos que se ejecutan por FINDETER y los del Sistema General de Regalías.

Los voceros de los tres niveles de Gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE 21,4 KM DE LA VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CÓRDOBA Y ZAMBRANO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO ASFÁLTICO DE 8,5 KM DE LA VÍA LOMA ARENA - SANTA CATALINA. FASE II MUNICIPIO DE SANTA CATALINA. DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020085		
Objetivo del Proyecto	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD EN LA VÍA ENTRE EL CORREGIMIENTO DE LOMA ARENA Y LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA.		
Valor del Proyecto	\$11.533.014.002,72	Valor Solicitado al SGR	\$11.533.014.002,72
Fondo de Desarrollo Regional	2013	\$11.533.014.002,72	
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Tiempo de ejecución	10 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a la Universidad del Atlántico el 15 de agosto/2013.			

Sobre el proyecto no se presenta ninguna intervención y los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO ASFÁLTICO DE 8,5 KM DE LA VÍA LOMA ARENA - SANTA CATALINA. FASE II MUNICIPIO DE SANTA CATALINA. DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE DEPORTE, COLISEO MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR.		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020087		
Objetivo del Proyecto	FACILITAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA Y SIMITÍ, LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA QUE LES PERMITA ACCEDER A PRÁCTICA DEL DEPORTE PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.		
Valor del Proyecto	\$ 6.099.545.645,11	Valor Solicitado al SGR	\$ 6.099.545.645,11
Fondo de Desarrollo Regional	2014	\$ 6.099.545.645,11	
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Tiempo de ejecución	8 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a la Universidad del Atlántico el 20 de agosto/2013.			

Sobre el proyecto no se presenta ninguna intervención y los voceros de los tres niveles de Gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE DEPORTE, COLISEO MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR"

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD, realiza la presentación de los saldos de recursos del SGR en el departamento del Atlántico y de los proyectos que se presentan en esta sesión para someterlos a la consideración de los miembros de este Cuerpo Colegiado:

9

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SalDOS del departamento del Atlántico:

FONDO	2012	2013-2014
DESARROLLO REGIONAL	2.589.067	84.799.552.912
COMPENSACIÓN REGIONAL	4.360.592	35.836.743.160

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO PÚBLICO REGIONAL DE BARANOA EN EL MUNICIPIO DE BARANOA - ATLÁNTICO		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020066		
Objetivo del Proyecto	ACCESO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS CEMENTERIO, INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, QUE GARANTICE LA SALUBRIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DEL DPTO DEL ATLANTICO Y DE BARANOA (ATL)		
Valor del Proyecto	\$4.798.409.464	Valor Solicitado al SGR	\$4.798.409.464
Fondo de Compensación Regional	2013	\$4.798.409.464	
Ejecutor propuesto	MUNICIPIO DE BARANOA		
Interventor propuesto	MUNICIPIO DE BARANOA		
Tiempo de ejecución	8 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Concepto de la Universidad del Atlántico – agosto 27/2013. Proyecto viable.			

La Dra. Paula Acosta manifiesta que este proyecto ha sido revisado por el Ministerio de Salud y Protección Social y que cumple con todos los estándares y normas vigentes en materia de cementerios; es importante señalar que si bien el proyecto se desarrolla en un municipio, prestará servicios en la subregión donde se encuentra ubicado, por lo que solicita que la interventoría sea ejercida por la Gobernación del Atlántico.

El Representante a la Cámara, Dr. David Barguill, considera que el criterio que se aplica cuando el ejecutor es un municipio y que las gobernaciones sean los interventores, debe aplicarse en doble vía.

El Dr. Segebre manifiesta que no tiene ningún inconveniente en que el ejecutor e interventor sea el mismo municipio, pero que sí es sano e importante para la democracia que otro ente sea el interventor.

La Dra. Paula le informa al Dr. Barguill que en el OCAD han habido casos donde ejecuta el departamento y el interventor es el municipio y coloca como ejemplo el proyecto de erosión costera de Tierra Bomba, donde la gobernación de Bolívar se designó como ejecutora y al distrito de Cartagena como interventor. Considera que es una buena forma de coordinación y de llevar a cabo una iniciativa de común acuerdo.

El Dr. Roberto Celedón, alcalde de Baranoa, manifiesta que el problema de los cementerios es un tema generalizado en la región, donde se ha agotado la capacidad de los mismos en los municipios; para darle el carácter de regional se suscribió un convenio con el Instituto de Medicina Legal y se realizaron los ajustes en las mesas de trabajo del Pre-OCAD.

91

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO PÚBLICO REGIONAL DE BARANOA EN EL MUNICIPIO DE BARANOA – ATLÁNTICO"

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 21 CDI EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.			
FASE 3				
Código BPIN	2013000020078			
Objetivo del Proyecto	MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE VEINTIÚN (21) CDI EN TRECE (13) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.			
Valor del Proyecto	\$ 82.787.534.778	Valor Solicitado al SGR	\$ 82.787.534.778	
Fondo de Desarrollo Regional	2013	\$ 76.487.534.778	2014	\$ 6.300.000.000
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO			
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO			
Tiempo de ejecución	9 meses	Verificación DNP	CUMPLE	
Comité Consultivo: Enviado a la Universidad del Atlántico el 9 de agosto/2013.				

El Dr. Segebre, gobernador del departamento del Atlántico, indica que este es un proyecto para la atención integral de los niños en el Atlántico con una primera entrega de 13 Centros de Desarrollo Integral para la Infancia para un total de 35 en el departamento, apoyado por el DNP, FONADE, Gobierno Nacional y la Federación de Departamentos y que no hay un sólo municipio que se vaya a quedar sin poder atender de manera integral a la infancia. Se priorizaron aquellos municipios que entregaron lotes. Solicita el apoyo para el proyecto.

Interviene el Dr. Franco Castellanos, alcalde del municipio de Soledad, agradeciendo el apoyo a esta iniciativa.

El gobernador Segebre manifiesta que una vez se aprueba un Centro de Desarrollo Integral para la infancia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar garantiza la sostenibilidad del mismo; señalando además, que estudios del Banco Interamericano de Desarrollo presentan los beneficios de la atención integral de cero a cinco años; insta a los alcaldes y gobernadores de la región a presentar proyectos de este tipo.

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

81

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 21 CDI EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."

El Dr. José Antonio Segebre agradece la aprobación del proyecto a los miembros del OCAD, en nombre de los niños del Atlántico.

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS "COE" DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020081		
Objetivo del Proyecto	ELEVAR EL NIVEL DE RESPUESTA ANTES, DURANTE Y DESPUES DE UNA EMERGENCIA O DESASTRE, A TRAVES DE LA INTEGRACION DE TODOS LOS ESFUERZOS DEPARTAMENTALES DE FORMA ORDENADA, EFICIENTE Y EFICAZ		
Valor del Proyecto	\$ 4.281.214.469	Valor Solicitado al SGR	\$ 4.281.214.469
Fondo de Compensación Regional	2013	\$ 4.281.214.469	
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Tiempo de ejecución	6 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a la Universidad del Atlántico – agosto 9/2013.			

El Dr. Segebre, Presidente del OCAD, informa que este es un proyecto para la región Caribe. La Fuerza Aérea Colombiana entregó el lote; desde allí existirá un área de apoyo humanitario donde puedan atenderse emergencias de la región y enviarse los elementos que se requieran. Se entregará a las autoridades militares colombianas y a la Unidad Nacional del Riesgo, para que sea administrado. La idea es conformar una bolsa común con alcaldes y gobernadores para comprar aviones, que puedan estar en diversas regiones del Caribe colombiano, con el propósito de atender situaciones de emergencia.

La Dra. Paula Acosta propone que se busque formular ese proyecto regional y en la estructuración el DNP lo apoyaría. Puede ser un proyecto en el que participen todos los departamentos.

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

97

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS "COE" DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"

En este momento de la sesión, el Dr. José Antonio Segebre solicita el reemplazo en la Presidencia del OCAD, ya que debe ausentarse para atender la citación del Gobierno Nacional y es designado como Presidente el Dr. Federico Martínez, delegado del gobernador del Cesar.

DEPARTAMENTO DE SUCRE

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD, realiza la presentación de los saldos de recursos del SGR en el departamento de Sucre y de los proyectos que se presentan en esta sesión para someterlos a la consideración de los miembros de este Cuerpo Colegiado:

Saldos del departamento de Sucre:

FONDO	2012	2013-2014
DESARROLLO REGIONAL	227.151	26.617.856.277
COMPENSACIÓN REGIONAL	2.341.359.677	78.085.046.071

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA GALERAS - SINCÉ K0+000 AL K10+000		
FASE 3	MUNICIPIO DE GALERAS - DEPARTAMENTO DE SUCRE		
Código BPIN	2013000020037		
Objetivo del Proyecto	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA VÍA PRINCIPAL DE ACCESO AL MUNICIPIO DE GALERAS, QUE COMUNICA CON EL MUNICIPIO DE SINCÉ, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE SU PAVIMENTO ASFÁLTICO Y OBRAS DE DRENAJE.		
Valor del Proyecto	\$ 10.490.997.733	Valor Solicitado al SGR	\$ 10.290.997.733
Fondo de Compensación Regional	2013	\$ 10.290.997.733	
Ejecutor propuesto	MUNICIPIO DE GALERAS		
Interventor propuesto	MUNICIPIO DE GALERAS		
Tiempo de ejecución	15 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a la Universidad del Atlántico el 17 de junio/2013			

21

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Dr. Adalberto Támara, Secretario de Planeación de Sucre, resalta la importancia del proyecto. El Dr. Julio César Guerra Tulena, gobernador de Sucre, hace lectura de los artículos 6 y 28 de la Ley 1530 de 2012, y dado el grado de complejidad y la cuantía del proyecto, el cual requiere recursos técnicos y humanos que sólo la Gobernación posee, solicita que el departamento de Sucre sea el ejecutor e interventor del proyecto.

El Dr. José Gamarra, alcalde de Galeras, aclara que la norma citada por el gobernador de Sucre no señala expresamente que el ejecutor deba ser el departamento. Expone la experiencia como ejecutor de proyectos de regalías a través del OCAD municipal; hace lectura de la norma que indica los criterios que puede tener el OCAD para la escogencia de los ejecutores y solicita que el proyecto sea aprobado tal y como fue presentado. Expone las condiciones del municipio y su localización estratégica y solicita que las decisiones se basen en los principios legales y constitucionales.

El Dr. Adalberto Támara, manifiesta su agradecimiento al alcalde de Galeras por su preocupación por tan importante vía y reitera que la Gobernación no se opone a proyectos que permitan el desarrollo del departamento y sus municipios; la propuesta realizada está basada en la opción que da la Ley de ser designados como ejecutores de proyectos, respetando lo manifestado por el Sr. Alcalde y lo dispuesto en la Ley.

El alcalde de Betulia, Régulo Puentes, señala que existe debate cuando los ejecutores son los municipios. Indica que hay que darle la confianza a las entidades territoriales para sacar adelante los proyectos. Propone que sea el municipio de Galeras quien ejecute y realice la interventoría del proyecto que se está presentando.

El Dr. Federico Martínez aclara que es el Órgano Colegiado quien designa tanto a los ejecutores como a los contratantes de la interventoría. Señala que, teniendo en cuenta lo manifestado existen dos propuestas: que el proyecto sea votado tal y como se presentó; o que sea ejecutado por el municipio de Galeras y la interventoría la ejerza el departamento de Sucre.

El Dr. Adalberto Támara indica que el Sr. gobernador de Sucre solicita que el proyecto sea votado tal y como se presentó y de esta manera se somete a decisión del OCAD.

La Dra. Paula Acosta solicita que, dado que esta vía tiene intervención con recursos del Fondo Nacional de Regalías, se aclare en la etapa precontractual del proyecto cuáles son los tramos de vías que serán intervenidos tanto con recursos del SGR como los ya intervenidos con recursos del Fondo Nacional de Regalías.

La Dra. Guadalupe Suárez, delegada del Ministerio de Transporte, responde la observación realizada al proyecto, indicando que está basada en la revisión del plan vial del departamento de Sucre, donde se tiene contemplado que en el 2012 se hizo una inversión aproximada de \$1.600 millones del kilómetro cero al kilómetro siete; por lo tanto, solicita que esto sea aclarado en la etapa precontractual del proyecto.

El Dr. Federico Martínez señala que el municipio deberá atender las recomendaciones realizadas por los delegados del Gobierno Nacional.

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

21

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE SAN PEDRO A BUENAVISTA - POR EL CORREGIMIENTO SAN MATEO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO SAN PEDRO - SUCRE		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020044		
Objetivo del Proyecto	MEJORAR LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA SAN PEDRO - SAN MATEO - BUENAVISTA		
Valor del Proyecto	\$30.718.842.089,43	Valor Solicitado al SGR	\$30.688.842.089,43
Fondo de Compensación Regional	2013	\$30.688.842.089,43	
Ejecutor propuesto	MUNICIPIO DE SAN PEDRO		
Interventor propuesto	MUNICIPIO DE SAN PEDRO		
Tiempo de ejecución	12 Meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Enviado a la Universidad del Atlántico – junio 17/2013			

El Dr. Adalberto Támara señala que el proyecto estuvo sometido a revisión durante las sesiones de Pre-OCAD y tiene observaciones de carácter técnico; indica que el departamento de Sucre aprueba el proyecto, sin embargo, deben atenderse las recomendaciones para evitar a futuro inconvenientes.

La Dra. Divas Iglesias aclara que el proyecto fue presentado solicitando recursos del SGR por un valor de \$30.688.842.089,43 y como resultado de observaciones realizadas en el Pre-OCAD fue reformulado y enviado a verificación de requisitos DNP, disminuyendo el valor solicitado a la suma de \$19.691.173.138,19.

La Dra. Paula Acosta aclara que los ajustes realizados corresponden a las especificaciones técnicas de la vía y que dado que el cambio del valor ha sido significativo, propone que para que todos los miembros del OCAD puedan conocerlo, la decisión sobre el mismo sea aplazada para la próxima sesión. En tal sentido se somete a consideración de los miembros del OCAD el aplazamiento de la presentación del proyecto.

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto al aplazamiento del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN PARA EL APLAZAMIENTO DEL PROYECTO

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Positivo	Positivo	Positivo

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DECISIÓN: APLAZAR LA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE OCAD.

Nombre del Proyecto	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y OTROS ELEMENTOS PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD LOS PALMITOS Y LA E.S.E. DE SAN JUAN DE BETULIA EN LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS Y SAN JUAN DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SUCRE		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020071		
Objetivo del Proyecto	GARANTIZAR UN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN ÓPTIMA DE LAS E.S.E.'S "CENTRO DE SALUD LOS PALMITOS Y SAN JUAN DE BETULIA"		
Valor del Proyecto	\$ 3.447.684.915	Valor Solicitado al SGR	\$ 3.447.684.915
Fondo de Compensación Regional	2013	\$ 3.447.684.915	
Ejecutor propuesto	DEPARTAMENTO DE SUCRE		
Interventor propuesto	DEPARTAMENTO DE SUCRE		
Tiempo de ejecución	2 meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Concepto de la Universidad del Atlántico – agosto 20/2013. Proyecto pertinente; sin embargo, existen algunas falencias en su formulación. Se sugiere realizar una revisión para mejorar coherencia entre el problema, objetivos, actividades, insumos, indicadores y fuentes de verificación.			

La Dra. Paula Acosta informa que el Ministerio de Salud y Protección Social ha formulado unos comentarios para acompañarlos en la etapa pre-contractual y resalta que el proyecto es muy pertinente para los municipios donde se desarrolla.

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y OTROS ELEMENTOS PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD LOS PALMITOS Y LA E.S.E. DE SAN JUAN DE BETULIA EN LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS Y SAN JUAN DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SUCRE"

La Dra. Divas Iglesias informa que agotado el punto anterior, se retoma el orden del día.

v

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

7. SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZADOS

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias Los Cocos-La Martha, Hato Nuevo-Sucre, Guaranda-El Garcero y Wira-Majagual en la zona de la Mojana Sucre, Caribe		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020043		
Objetivo del Proyecto	GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL SUCRE; A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias Los Cocos-La Martha, Hato Nuevo-Sucre, Guaranda-El Garcero y Wira-Majagual en la zona de la Mojana		
Valor del Proyecto	\$16.567.304.387	Valor Solicitado al SGR	\$16.567.304.387
Fondo de Desarrollo Regional	2013		\$16.567.304.387
Ejecutor propuesto	MUNICIPIO DE MAJAGUAL		
Interventor propuesto	MUNICIPIO DE MAJAGUAL		
Tiempo de ejecución	15 Meses	Verificación DNP	CUMPLE
Comité Consultivo: Concepto de la Universidad del Atlántico – mayo 11/2013. Viable técnica y financieramente			

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD, informa que el proyecto fue viabilizado en la sesión pasada del OCAD Región Caribe, según Acuerdo 007 de julio 9 de 2013, y se realizaron unas mesas de trabajo con el INVÍAS y el departamento de Sucre, solicitando un ajuste por Acuerdo 014, debido un mayor alcance por aprovechamiento del material en sitio, pasando de 18,5 km a 48 km, aproximadamente.

El Dr. Julio César Guerra Tulena, gobernador del departamento de Sucre, propone al departamento de Sucre como ejecutor del proyecto.

El alcalde de Majagual, Dr. Álvaro Vanegas Cardoza, saluda a los asistentes y solicita que el proyecto sea votado como fue presentado.

Interviene el Dr. Miguel Martínez, alcalde de Sucre, manifestando su preocupación en el sentido que cuando los alcaldes presentan proyectos, se encuentran inconvenientes. Solicita el voto de confianza del Gobierno en la capacidad de ejecución de los municipios.

El Dr. Federico Martínez señala que existen dos propuestas para ser sometidas a votación: la señalada por el departamento de Sucre y la presentada por la alcaldía de Majagual.

El Dr. Régulo Puentes, alcalde de Betulia, Sucre, recuerda los motivos por los cuales no fue aprobado el proyecto en la sesión pasada y resalta la importancia de la revisión realizada, que generó un mayor alcance en términos de kilómetros de vías intervenidos.

V

9

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La Dra. Paula Acosta enfatiza en el trabajo realizado con el proyecto por parte del Ministerio de Transporte y de INVIAS, donde se realizaron visitas a la región y se identificaron alternativas para desarrollar más kilómetros con los mismos recursos, así como el aprovechamiento de materiales cercanos.

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto a la viabilización, priorización y aprobación del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo

DECISIÓN: PRIORIZAR Y APROBAR EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS LOS COCOS - LA MARTHA, HATO NUEVO - SUCRE, GUARANDA - EL GARCERO Y WIRA - MAJAGUAL EN LA ZONA DE LA MOJANA SUCRE, CARIBE"

La Dra. Divas Iglesias informa a los miembros del OCAD que la Gobernación de Sucre, mediante comunicación de fecha 27 de agosto de los corrientes al OCAD Región Caribe, solicitó el retiro del proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA UNA SEXUALIDAD SANA Y RESPONSABLE EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.- Código BPIN 2013000020069.

8. SOLICITUD DE CAMBIOS A PROYECTOS

CAMBIO DE EJECUTOR SOLICITADO POR LA ALCALDÍA DE MONTERÍA:

El siguiente cambio se solicita por la alcaldía de Montería.

PROYECTO	CÓDIGO BPIN	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO DE APROBACIÓN	EJECUTOR PROPUESTO
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RONDA DEL SINÚ ENTRE LAS CALLES 35 A LA 41 Y ADECUACIÓN ENTRE CALLES 21 A LA 35 Y 56 A LA 64 MONTERÍA, CÓRDOBA, CARIBE	2013000020027	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	004 de Abril 5 de 2013	MUNICIPIO DE MONTERÍA

Se informa que el proyecto se encuentra en etapa precontractual y que se han girado por parte del Ministerio de Hacienda recursos por valor de \$4.698.683.746 al departamento de Córdoba.

La Dra. Divas Iglesias comunica que se ha recibido correspondencia enviada por el Departamento Nacional de Planeación relacionada con este proyecto en el sentido de informar a los miembros del OCAD sobre las solicitudes presentadas por el alcalde de Montería para su designación como ejecutor.

99

✓

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Dr. David Barguill, Representante a la Cámara, menciona que en la sesión donde fue aprobado el proyecto, en la carta de presentación se designaba al municipio de Montería como ejecutor, pero que por un error en el acta, éste se cambió al departamento de Córdoba; solicita que se dé cumplimiento a lo que ocurrió en la sesión y se designe al municipio de Montería como ejecutor.

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD, aclara el tema de la aprobación de las actas, señalando que una vez se termina la sesión del OCAD, se tienen 5 días para la elaboración del acta propuesta, la cual rota por los diferentes miembros del OCAD, quienes a su vez tienen 2 días para presentar sus observaciones o consideraciones; si en ese último término no se pronuncian, se da por aceptada su aprobación.

El Dr. Fabio Pineda, delegado de la Gobernación de Córdoba, menciona que el proyecto está en fase de contratación mediante licitación pública y que considera difícil que el proceso sea reversado; además, su opinión es que no hubo equivocación, ya que existen las memorias de la sesión.

El Dr. David Barguill, Representante a la Cámara, señala que el DNP envió una comunicación a la Gobernación de Córdoba solicitando que se abstuviera de iniciar cualquier proceso de contratación en relación con este proyecto y que a la fecha aún no existen pliegos definitivos, correspondencia que fue enviada además con copia a la Contraloría y a la Procuraduría. Solicita a la Dra. Paula Acosta que se dé traslado de la situación presentada a la Procuraduría, a efectos de que se investigue lo que sucedió, frente a lo aprobado en la sesión y lo consignado en el acta de la misma, con el fin de sentar un precedente para que situaciones similares no vuelvan a presentarse.

La Dra. Paula Acosta informa a los asistentes que el área de Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Control del DNP recibió la solicitud de la alcaldía de Montería para realizar la investigación del tema y manifiesta que es conveniente que la gobernación de Bolívar exponga lo sucedido, dado que en el momento de aprobación del proyecto, fungía como Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe.

Aclara que, dado que ya se han realizado giros, éstos deben restituirse a la cuenta del Tesoro y que no existe ningún inconveniente para el cambio de ejecutor. Por otra parte, en el proceso contractual existe una solicitud de abstención por parte del área de Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Control del DNP hasta tanto se aclare la situación presentada.

La Dra. María del Pilar Maya, Directora de Proyectos de la Gobernación de Bolívar presentó un recuento del proyecto: se radicó el 14 de diciembre de 2012. La carta de presentación propuso como ejecutor al municipio de Montería. Tanto en la presentación que se realizó el 26 de diciembre, en la que el tema no hizo parte de la sesión del OCAD, como en una sesión de carácter virtual, en la que se envió una presentación, aparece como ejecutor el municipio de Montería; ésta última sesión virtual no fue válida porque no hubo quórum. El 15 de marzo se realizó una sesión presencial y este proyecto se encontraba en el orden del día. La grabación, que ya fue entregada al DNP, muestra que fue postulado el departamento de Córdoba como ejecutor e interventor, que así se designó y así quedó en el acta. El acta fue enviada el 22 de marzo para conocimiento de todos los miembros del OCAD y no llegó ninguna solicitud al respecto. Las evidencias ya fueron entregadas al DNP y pueden compartirse a los miembros del OCAD.

El Dr. David Barguill solicita a los tres niveles de gobierno su aprobación en el cambio de ejecutor del proyecto.



ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La Dra. Paula Acosta resalta lo emblemático que es el proyecto para la ciudad de Montería y que el tema va en pro de la mejor ejecución del mismo.

La alcaldesa de Algarrobo, Dra. Licet Belén Prieto Montejo, propone que, dadas las circunstancias presentadas en relación con el tema, se prorrogue la decisión hasta que se demuestre quién tiene la razón, porque a futuro puede volverse a presentar una situación como ésta. Debe actuarse con justicia, equidad, con transparencia y objetividad. ¿Cuál es la posición que debe imperar sobre la otra?. ¿Si mañana las pruebas demuestran lo contrario? El OCAD debe tomar decisiones con bases sólidas.

La Dra. Paula Acosta informa que las investigaciones seguirán su curso, tanto en los entes de control como en el DNP, que se desarrollan en paralelo a lo que pueda suceder en el OCAD y no interfieren en las decisiones que puedan tomarse. Lo planteado es un cambio que se propone para mejorar el desarrollo del proyecto; el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta el alcance y las obras, considera pertinente que sea la Alcaldía quien ejecute el proyecto. No hay que esperar los resultados de los procesos de monitoreo, seguimiento y control para tomar una decisión. El proyecto lleva 5 meses aprobado y no ha iniciado la ejecución, en parte, porque los requisitos de ejecución dependen del municipio.

El Dr. Fabio Pineda manifiesta estar de acuerdo con la alcaldesa de Algarrobo y solicita que se investigue y revise el audio de la sesión.

La Dra. Licet Belén Prieto Montejo manifiesta su preocupación en el sentido que las decisiones que se toman pueden, a solicitud de cualquier entidad, cambiarse a futuro y lo que se quiere es proteger las decisiones que toma el OCAD.

El Dr. Federico Martínez, delegado de la gobernación del Cesar, manifiesta que existen dos propuestas para ser votadas: una, que se aplase la decisión para la próxima sesión, según lo solicitado por la alcaldesa Licet Belén Prieto Montejo; la segunda, que se cambie el ejecutor del proyecto, designando al municipio de Montería.

El Dr. Cesar Arismendi, delegado de la gobernación de La Guajira, solicita que se tengan en cuenta los posibles inconvenientes de tipo jurídico que puedan presentarse, ya que se tiene iniciado un proceso de contratación del proyecto.

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto al aplazamiento de la aprobación de cambio de ejecutor del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN PARA EL APLAZAMIENTO DEL CAMBIO DE EJECUTOR DEL PROYECTO

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Negativo	Positivo	Negativo

Habiendo dos votos negativos para el aplazamiento, se somete a aprobación el cambio de ejecutor del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente

VOTACIÓN PARA EL CAMBIO DE EJECUTOR DESIGNANDO AL MUNICIPIO DE MONTERÍA COMO EJECUTOR

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Positivo	Positivo	Positivo

n

f

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DECISIÓN: APROBAR EL CAMBIO DE EJECUTOR DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RONDA DEL SINÚ ENTRE LAS CALLES 35 A LA 41 Y ADECUACIÓN ENTRE CALLES 21 A LA 35 Y 56 A LA 64 MONTERÍA, CÓRDOBA, CARIBE" Y DESIGNAR COMO NUEVO EJECUTOR AL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

CAMBIO DE NOMBRE SOLICITADO POR EL DISTRITO DE CARTAGENA:

De conformidad con el artículo 8 del Acuerdo 0014 de la Comisión Rectora del SGR, se presenta la siguiente solicitud de ajuste por cambio de nombre:

Código BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SUIFP-SGR	NOMBRE DEL PROYECTO EN ACUERDO DE APROBACIÓN	ACUERDO DE APROBACIÓN	CAMBIO SOLICITADO
2012000020032	ESTUDIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL CENTRO DE EVENTOS Y EXPOSICIONES CARTAGENA, BOLÍVAR, CARIBE	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE DISEÑO CONSTRUCTIVO Y MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL CENTRO DE ENVENTOS Y FERIAS DE CARTAGENA	001 de Octubre 19 de 2012	El nombre del proyecto es el registrado en el Banco de Programas y Proyectos SUIFP-SGR

VOTACIÓN

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Positivo	Positivo	Positivo

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto al cambio de nombre del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

DECISIÓN: APROBAR EL CAMBIO DE NOMBRE DEL PROYECTO, PASANDO A DENOMINARSE "ESTUDIOS PARA DESARROLLAR LA FASE II DEL CENTRO DE EVENTOS Y EXPOSICIONES CARTAGENA, BOLÍVAR, CARIBE"

CAMBIO DE NOMBRE SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA:

De conformidad con el artículo 8 del Acuerdo 0014 de la Comisión Rectora del SGR, se presenta la siguiente solicitud de ajuste por cambio de nombre:

(Handwritten marks)

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Código BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO EN ACUERDO DE APROBACIÓN	ACUERDO DE APROBACIÓN	CAMBIO SOLICITADO	JUSTIFICACIÓN
2013000020038	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL SINÚ MEDIO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	009 de Junio 6 de 2013	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL SINÚ MEDIO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	El término "OPTIMIZACIÓN" no está incluido en el aplicativo de la MGA. La carta de presentación, estudios, planos y certificaciones se presentan con el nombre "Optimización"

La Dra. Paula Acosta, vocera del Gobierno Nacional, se compromete a realizar el ajuste en el aplicativo. Solicita además, que le sean enviadas las propuestas para incluir en el software términos que hoy no existen.

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto al cambio de nombre del proyecto y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente:

VOTACIÓN

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: APROBAR EL CAMBIO DE NOMBRE DEL PROYECTO, PASANDO A DENOMINARSE "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL SINÚ MEDIO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Dr. Federico Martínez solicita que en los órganos consultivos del OCAD Regional se incluyan las Comisiones Regionales de Competitividad de los departamentos. Se somete a consideración la propuesta.

Los voceros de los tres niveles de Gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto de la inclusión de las Comisiones Regionales de Competitividad en el Comité Consultivo del OCAD Región Caribes y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente

VOTACIÓN

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: APROBAR LA INCLUSIÓN DE LAS COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTALES EN EL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD REGIÓN CARIBE

Así mismo propone el Dr. Martínez, delegado del departamento del Cesar, que la próxima sesión se realice el 13 de septiembre de 2013 para incluir en el orden del día un proyecto de vivienda rural del Cesar que ya está haciendo trámite. Se somete a consideración del OCAD la fecha para la realización de la próxima sesión.




ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Los voceros de los tres niveles de gobierno del OCAD Región Caribe votaron respecto de la petición y el sentido de los votos y la decisión final es la siguiente

VOTACIÓN

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: APROBAR LA FECHA PARA LA NUEVA SESIÓN DE OCAD EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

El Dr. Adalberto Támara, en nombre de la Gobernación de Sucre, propone que los municipios se acompañen de las administraciones departamentales. Solicita además, que la Secretaría Técnica haga llegar los proyectos aprobados en el día de hoy con todas las correcciones realizadas, con el fin de acompañar y hacer las recomendaciones pertinentes para la ejecución.

El Dr. Federico Martínez aclara que si bien se dio aprobación al cambio de ejecutor del proyecto Ronda del Sinú, la interventoría se mantiene, tal y como fue aprobada en su momento. La Dra. Gloria Patricia Rincón, delegada del Ministerio de Hacienda, señala que al respecto que los recursos deberán devolverse al Tesoro Nacional para posteriormente ser girados al nuevo ejecutor.

La Dra. Paula Acosta informa que en conversación realizada con el gobernador de Córdoba, éste manifestó que necesita la instrucción del OCAD para detener el proceso de contratación. La implicación del cambio de ejecutor que se tomó el día de hoy debe ser comunicada por la Secretaría Técnica, a la mayor brevedad posible para que se detenga el proceso contractual.

El Dr. Carlos Francisco Diazgranados, delegado del departamento del Magdalena, presenta una inquietud al OCAD en el sentido que, se presume que los ejecutores de los proyectos de impacto regional deben tener la competencia para intervenir en dos o más municipios; en el caso de los proyectos de vías, por ejemplo, no habría ningún problema si es el INVIAS o el departamento, pero un municipio, recibe los recursos y los incorpora a su presupuesto y ¿puede intervenir fuera de su jurisdicción? Es una inquietud para que se realice la revisión del tema.

La Dra. Paula Acosta recuerda que la Ley indica que sea una entidad pública la designada como ejecutor de los proyectos. En el ejemplo de las vías es importante que los demás municipios estén de acuerdo en que sea uno de ellos quien realice la ejecución, mediante una autorización explícita previa.

El Dr. Rafael Aguirre, alcalde de San Pedro Sucre, interviene para manifestar que se hace necesaria una reunión entre la Gobernación de Sucre y los municipios de ese departamento, para concertar los proyectos a presentarse en el OCAD, con el objeto que no se den las discusiones como las que se dieron en el día de hoy.

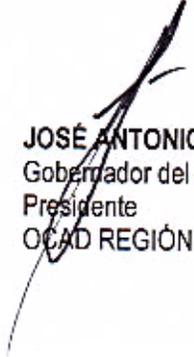
La Dra. Divas Iglesias invita a los miembros del OCAD a la próxima sesión a realizarse el 13 de septiembre en el Museo Atlántico.

Siendo la 1:00 p.m. se da por terminada la sesión.

ACTA No. 010 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Se deja constancia que el acta se suscribe por el Presidente y Secretario Técnico del OCAD Región Caribe, de conformidad con el Artículo Sexto del Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

Se expide en Barranquilla, a los Dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2013.



JOSÉ ANTONIO SEGBRE
Gobernador del Atlántico
Presidente
OCAD REGIÓN CARIBE



DIVAS IGLESIAS POLO
Secretaria de Planeación del Atlántico
Secretaria Técnica
OCAD REGIÓN CARIBE



FEDERICO MARTÍNEZ DAZA
Delegado del departamento del Cesar
Presidente (E)
OCAD REGIÓN CARIBE